

Capítulo III

Sobre *seguro*: del riesgo presupuesto a la certeza epistémica

Victoria Vázquez Rozas

1. Introducción¹

El estudio de una forma lingüística a partir del uso registrado en un corpus supone un reto para los objetivos clasificatorios del analista. En el caso de *seguro* la tarea se complica por la amplia gama de valores que manifiesta en el discurso, recogidos por diccionarios y bases de datos léxicas como un caso típico de polisemia. WordNet², por ejemplo, ofrece 27 acepciones diferentes para este adjetivo, una variedad de sentidos que se refleja asimismo en la pluralidad de equivalentes que surge en su traducción a otras lenguas³.

El propósito del presente estudio es identificar las relaciones existentes entre las funciones comunicativas de *seguro* y las propiedades gramaticales y semánticas de las construcciones en las que se integra, para lo cual se analizan las construcciones del adjetivo registradas en un amplio corpus textual. El acceso a los datos contextualizados permite incorporar a la descripción los rasgos pragmático-discursivos relevantes en las diversas combinaciones sintagmáticas para dar cuenta de la configuración de las construcciones y de las diferentes tendencias de uso en distintos géneros textuales.

¹ Con mi agradecimiento a Marcela Flores y a Ricardo Maldonado, por sus valiosas sugerencias en diferentes fases de la elaboración de este trabajo. Los errores, claro está, son responsabilidad de la autora.

² <http://multiwordnet.itc.it/online/multiwordnet.php>

³ En inglés los equivalentes son, entre otros, *secure, safe, reliable, certain, sure, self-confident*.

La mayor parte de los datos se han tomado de los materiales correspondientes a España en el CREA. Para la selección de ejemplos y algún cálculo de frecuencias orientativo he recurrido a muestras parciales de periódicos y de lengua oral pertenecientes a dicho corpus. Para fundamentar las notas diacrónicas he hecho rastreos en el CORDE y en la ilustración y análisis de algunos usos propios de la lengua oral se han integrado datos del corpus de conversaciones coloquiales publicado de español de Valencia (Briz y grupo Val.Es.Co 2002).

Frente a la consideración tradicional del adjetivo como una subclase del nombre, hoy se admite que esta clase léxica constituye una categoría gramatical independiente en español. Sin embargo, desde una perspectiva general, la variedad tipológica de sus características morfológicas, su funcionamiento sintáctico y sus valores semánticos y pragmáticos han planteado a los lingüistas algunos problemas de delimitación frente a las otras dos clases léxicas con estatus supuestamente universal: nombres y verbos (cf. Hopper y Thompson 1984; Thompson 1988; Croft 1991; Pajunen 1998). Nocionalmente, la categoría “adjetivo” se ha asociado a la expresión de propiedades o cualidades de los objetos o entidades, pero pragmáticamente no parece tener un papel tan definido como los atribuidos sin discusión a los nombres –referir– y a los verbos –predicar. Croft (1991: 131) propone para los adjetivos la función de modificación, que tiene un carácter secundario con respecto a la referencia y a la predicación, lo cual por otra parte justificaría su prescindibilidad, esto es, su estatus no universal (cf. Bath 1994: 48; Wierzbicka 1986: 360).

El comportamiento sintáctico de los adjetivos en español muestra la doble posibilidad funcional de la categoría a través de la función atributiva, como modificador de núcleos nominales, representada en (1.a), y de la función predicativa, complemento predicativo, registrada en (1.b):

- (1) a. [...] nos decían que no nos metiéramos en líos de pedir la libertad y que nos buscáramos un *empleo seguro* haciendo unas oposiciones del Estado. (CREA España, 1995)
- b. El ciudadano francés ve ahora cómo están amenazados el sistema de Seguridad Social y el empleo, que hasta hace poco *eran seguros*. (CREA España, 1996)

Al destacar la modificación como función discursiva de los adjetivos, se privilegia al tiempo su función gramatical atributiva:

Adjectives are used in the introducing and predicating functions, but their special function seems to be that of attribution or modification, i.e., they *add a feature* to something (Pajunen 1998: 347).

Hay diferencias distribucionales entre los miembros de la clase adjetiva que parecen apoyar el carácter menos marcado y más central o prototípico de la función atributiva: los adjetivos en general pueden funcionar como modificadores, pero no todos pueden ser predicativos. No solo los adjetivos “de relación” (*producción láctea, teatro barroco*), también llamados clasificadores, taxonómicos o asociativos, suelen excluirse de esta función, sino también los intensificadores o intensionales (*verdadero desastre*), los circunstanciales (*antiguo pretendiente*) y los epistémicos (*presunto ladrón*).

Teniendo esto en cuenta, el funcionamiento de *seguro* se abordará partiendo de los usos registrados en función atributiva, en principio menos restringida gramatical y semánticamente y por tanto más representativa de la variedad de valores del adjetivo, sin excluir que ciertos sentidos se asocien preferentemente con la función predicativa. En el capítulo se describen y analizan en primer lugar las construcciones que manifiestan funciones más claramente referenciales o ideativas (apartado 2) y a continuación, tras el examen de algunos datos históricos que ofrecen claves para entender la modalización del adjetivo (apartado 3), se estudian las combinaciones asociadas a valores de tipo epistémico (apartado 4) sin perder de vista su relación con los usos descriptivos. Comprobaremos así que la variedad de sentidos y construcciones de *seguro* convive con un contenido esquemático común. Finalmente, en el apartado 5 observaremos cómo manifiesta la sintaxis del adjetivo las variadas condiciones semánticas y discursivas que caracterizan su empleo y constataremos la existencia de restricciones distribucionales ligadas a la tendencia subjetivizadora dominante en el uso.

2. Usos descriptivos

2.1 Modificación intersectiva, modificación subsectiva y dominio de descripción

Los ejemplos de (2) muestran usos cualitativos del adjetivo encuadrables en la clase que Dixon (1982) denomina “human propensity”, es decir, de tendencia humana o de “aptitudes y predisposiciones humanas” (Demonte 1999):

- (2) a. El mayor, Roberto Baracchi -como su padre-, es a los 38 años *un hombre seguro* y admirado, al menos en su oficina de inversiones financieros [sic]: gana un buen sueldo, tiene éxito con las mujeres, sabe divertirse. (CREA España, 1995)
- b. Ahora, la doctora Elena Ochoa ha preferido sacrificar los sábados, día que se graba el programa televisivo Hablemos de sexo. Es sobria y da credibilidad a sus palabras, pero vista de cerca no parece *una mujer tan segura*. (CREA España, 1990)
- c. Ahora sí, la pelota ha ido a *una jugadora segura* en recepción como es Luisa Ceita. (CREA España, 1989)
- d. El conjunto local contó con la inestimable colaboración de un gol en propia puerta el colombiano Herrera, curiosamente *el defensa más seguro del equipo* [...]. (CREA España 1994)

En (2.a) y (2.b) se atribuye la propiedad de ‘seguridad’ o ‘confianza’ de forma inherente a los correspondientes referentes humanos, lo que sugiere la función que Bolinger (1967: 21) llamó “referent-modification”. (2.c) y (2.d) presentan como núcleo nombres de agente (*jugadora, defensa*), y parecen encajar, por el contrario, en la categoría de “reference-modification” (ibíd.): ‘Luisa Ceita es segura como jugadora’; ‘Herrera es seguro en su función de defensa’. Asimismo, el posible contraste entre (2.a)-(2.b) por un lado y (2.c)-(2.d) por otro apunta a la distinción de Vendler (1963) entre usos absolutos y usos sintéticos de los adjetivos. La distinción se ha usado para desentrañar la estructura semántica de la modificación adjetiva en secuencias de interpretación ambigua, como *Olga is a beautiful dancer* (vid. Larson 1995, 1998; Giegerich 2005: 582-3, entre otros, para propuestas alternativas de análisis de este ejemplo en particular). Se dice que *A beautiful dancer* admite dos lecturas, una absoluta o interseccionista que hace referencia a un bailarín que es una persona bella, y otra sintética o subsectiva en la que la belleza se atribuye al elemento ‘danza’ o ‘baile’ presente en el nombre de agente, y por tanto cualifica a alguien que baila de forma hermosa, sin que esa persona sea necesariamente bella. La correspondiente construcción predicativa, v.gr. *This dancer is beautiful*, confirma esta interpretación interseccionista (“referent-modification” para Bolinger 1967).

Pero al intentar aplicar un análisis paralelo a los usos citados del adjetivo *seguro* se hacen patentes ciertas dificultades para delimitar con claridad el tipo de modificación relevante, interseccionista o subsectiva, absoluta o sintética. En algunos de los estudios mencionados se defiende una correlación estricta entre atribución interseccionista y posibilidad de construcción predicativa:

An adjectives's ability to occur in predicative position is determined by intersectiveness: 'this X_N is Y_{Adj} ' is true only for entities which are both X and Y (Giegerich 2005: 582)

Y precisamente porque *A beautiful dancer* admite también una lectura intersecciva ('S/he is a dancer and s/he is beautiful'), tenemos *This dancer is beautiful*.

Cabría esperar un comportamiento similar de secuencias como *Una jugadora segura*, y sin embargo no parece que esta frase pueda interpretarse más que como 'alguien que juega con seguridad, que no vacila sobre cómo jugar en cada momento', es decir, subsectivamente. La otra lectura ('alguien que juega y que es una persona segura') no es posible, una apreciación que viene corroborada por lo inusual de la construcción predicativa: ? *La jugadora es segura*. De hecho, en los escasos ejemplos de esta acepción con función predicativa registrados en el corpus, el adjetivo va siempre acompañado de especificaciones que restringen el alcance de la propiedad asignada a un subdominio particular (lectura subsectiva), como ilustran (3.a) y (3.b).

- (3) a. No sería arriesgado decir que hasta ahora David Seaman ha sido el mejor guardameta del torneo. Dos paradas de absoluta influencia en el segundo partido —un cabezazo franco de Durie y un penalti de McAllister— contribuyeron al triunfo inglés. *Es sobrio, seguro en el juego aéreo* y muy frío en los peores momentos. (CREA España, 1996)
- b. Pues Fernando Hierro, en su mejor época en el Real Madrid, *era muy seguro defendiendo*, y además sacaba el balón jugado muy bien.⁴

En construcción atributiva, como en (2.c) y (2.d), la presencia del nombre de agente es suficiente para facilitar la activación del ámbito al que se aplica la propiedad, pero aun así es común la delimitación explícita del dominio específico en que el atributo es relevante (cf. *una jugadora segura en recepción*)

No obstante, como se observa en (2.a) y (2.b), la cualidad de 'seguro' aplicada a referentes humanos parece perfilar un rasgo de la personalidad, como corresponde a la subclase adjetiva de tendencia o predisposición humana ("typical human quality" en la clasificación de Tucker 1989), y en este caso la lectura sería absoluta o intersecciva. Como consecuencia, cabría esperar usos predicativos de interpretación intersecciva ("referent-modification" de Bolinger), que sin embargo no se confirman con los datos de corpus. Las

⁴ Este ejemplo no pertenece al CREA sino a una entrevista con José Marí publicada en el diario *La Voz de Salamanca* el 8 de mayo de 2009.

construcciones predicativas documentadas no registran usos con *ser* pero sí con verbos como *estar*, *sentirse*, *jugar*, *presentarse*, etc., e incorporan a través de la propia carga léxica verbal o de otros elementos de la construcción la restricción de la adscripción cualitativa a un dominio particular: el juego de marcaje en (4.a), el debut como portero en (4.b), la sensación experimentada en el interior de un vehículo en (4.c), el juego como defensa en (4.d) o a la forma en que alguien se muestra ante los demás en (4.e).

- (4) a. [Los *jugadores* del Athletic] Estuvieron sobrios y *seguros en las marcas* [...] (CREA España, 1999)
- b. [...] el portero del Sporting estuvo *muy seguro en su debut*. (CREA España, 1997)
- c. Ladislao siempre se había sentido *muy seguro dentro de su mercedes*. (CREA España, 1994).
- d. [Solozábal] *Jugó seguro* y sereno. Fue el jefe táctico de la defensa. (CREA España, 1997)
- e. H.R. *se nos presenta segura de sí misma* [...]. (CREA España, 1996)

La activación recurrente del ámbito de atribución del adjetivo en los ejemplos examinados es un argumento más para replantear nuestra hipótesis inicial sobre la lectura interseccional o absoluta de casos como (2.a) y (2.b), que repetimos aquí como (5.a) y (5.b):

- (5) a. El mayor, Roberto Baracchi -como su padre-, es a los 38 años un hombre *seguro* y admirado, al menos en su oficina de inversiones financieros [sic]: gana un buen sueldo, tiene éxito con las mujeres, sabe divertirse.
- b. Ahora, la doctora Elena Ochoa ha preferido sacrificar los sábados, día que se graba el programa televisivo Hablemos de sexo. Es sobria y da credibilidad a sus palabras, pero vista de cerca no parece una mujer tan *segura*.

Como me ha hecho notar Marcela Flores (c.p.), el contexto sintagmático incorpora también en estos usos la restricción de la propiedad a un dominio específico de evaluación (i.e., “su oficina de inversiones financieros [sic]” en 5.a), dominio que en (5.b) se materializa en una particular perspectiva del hablante-observador (“vista de cerca no parece”).

Estos rasgos del funcionamiento de *seguro* lo alejan de otros adjetivos de cualidades típicamente humanas, que a diferencia del que nos ocupa sí admiten usos interseccional y no desencadenan forzosamente restricciones de dominio, como sucede en *hombre feliz*, *joven entusiasta*, *jugadora inteligente*, etc. Como veremos en los apartados siguientes, las posibilidades constructivas de *seguro* no pueden explicarse sin tomar en consideración su capacidad para aludir a determinados marcos de experiencia y para activar

presuposiciones, y esta capacidad no es ajena a la necesidad constatada de delimitar el ámbito de atribución de la propiedad.

2.2 Extensiones metonímicas

El sentido descriptivo de *seguro* que remite a un rasgo de la personalidad y el comportamiento humanos se aplica también a los usos en que la propiedad se adscribe a un núcleo nominal no personal que denota una parte constitutiva –*mano* en (6.a)–, un atributo –*voz* (6.b), *pulso* (6.c), *inteligencia* (6.d)– o un movimiento del depositario de la cualidad –*gesto* (6.e), *pasos* (6.f)–:

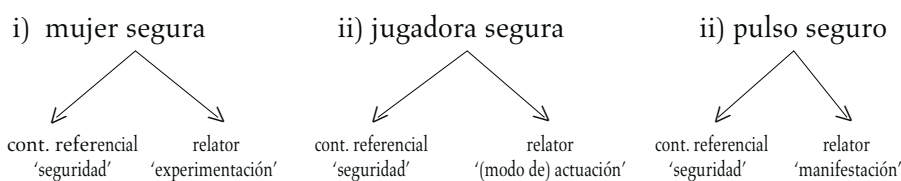
- (6) a. Pero sobre todo qué sangre fría para hacerse cargo de un prodigioso número de millones, firmando con *mano segura* los pagarés cuando tenía ya la absoluta certeza de no ir a poder devolverlos nunca [...]. (CREA España, 1987)
- b. [...] les arengaba desde lo alto de su corpachón de gigante, con *voz segura* y espesa [...]. (CREA España, 1995)
- c. Desde un primer momento se pudo apreciar la calidad sonora de ambos instrumentistas, que tocaron con *pulso seguro*, claridad de línea y gran riqueza de matices interpretativos. (CREA España, 1995)
- d. En cada obra Tatafiore despliega un envidiable desenfado, una técnica admirable y una *inteligencia segura* y sobresaliente. (CREA España, 1996)
- e. Apagó el pitillo con un *gesto seguro* y se dirigió hacia el cuarto de baño. (CREA España, 1979)
- f. [...] una mujer rubia y bien vestida, de falda corta, que se aproximaba a ellos con *pasos seguros* [...]. (CREA España, 1980)

Ya sea que se conciba en estos casos la propiedad ‘seguro’ como una cualidad de comportamiento (“behaviour” en la clasificación de Tucker 1989: 132 y ss.) o como una manifestación emocional (“emotion”, *ibíd.*), o quizá ambas cosas al tiempo, lo cierto es que la interpretación de las expresiones implica necesariamente la evocación de un marco de referencia (*frame*) en el que una entidad humana manifiesta ese rasgo de carácter personal en algún evento dinámico en el que participa activamente. Teniendo en cuenta que los estados mentales y emocionales de los demás no son directamente accesibles a nuestra percepción, sino solo a través de su apariencia y su comportamiento sensible, la asociación entre ciertas actitudes, rasgos o acciones físicamente perceptibles y determinados estados internos (eventos “propioceptivos”) se plasma en el empleo de estas combinaciones Nombre-Adjetivo de base metonímica en las que los hablantes manifiestan los mecanismos de base cognitiva por los que acceden al conocimiento de la realidad menos tangible. Como subraya Tucker (1989: 132), “[Emotional and behavioural

attributes] are, of course, perceived by others through outward behaviour; we believe someone to be happy because of the smile on his or her face, or the way they are talking”.

Los usos de *seguro* presentados hasta el momento muestran ya cómo en la interpretación del adjetivo confluyen, además de su propio significado inherente, el significado del nombre al que se adscribe la propiedad y el tipo de relación que se establece entre ambos, datos que los interlocutores evalúan atendiendo al contexto sintáctico y semántico y a las condiciones discursivo-pragmáticas del evento comunicativo. El carácter relacional que Langacker identifica prototípicamente en adjetivos (y verbos) frente a los sustantivos hace el tratamiento de los primeros especialmente complejo por la versatilidad resultante de las diferentes combinaciones de las variables mencionadas y sus interrelaciones mutuas⁵.

Para dar cuenta de la configuración relacional de los adjetivos, Warren (1984: 9 ss. y 21-28; 2003) desarrolla la propuesta de Aarts y Calbert (1979) y considera que el análisis implica dos componentes: por una parte el contenido referencial del adjetivo y por otra el tipo de relación que perfila (“relator”), que a su vez depende del sentido del adjetivo pero también del significado que aporta el núcleo nominal. Aplicando un análisis de este tipo a algunos usos del adjetivo *seguro*, podemos representar las diversas interpretaciones semánticas como el resultado de una particular selección de facetas de contenido referencial y de relator. Así, las diferencias que se advierten dependiendo de que el núcleo nominal personal sea o no un nombre de agente serían el resultado de las diferencias entre sus respectivos componentes semánticos, como reflejan, a modo de propuesta, los esquemas i), ii) y iii):



⁵ Parece que en la construcción sintagmática del sentido de los adjetivos intervienen procesos de “confección semántica” o *tayloring* (Allerton 1984) de forma más clara que en el caso de los nombres. Esta idea es congruente con la infraespecificación semántica que caracteriza a la clase adjetiva (cf. entre otros, Paradis 2000).

Estas representaciones no implican que para un par dado sustantivo-adjetivo la interpretación sea unívoca y estable, sino que por el contrario resulta de la construcción discursiva y tiene en cuenta, como decíamos, otros elementos del contexto, como el significado verbal, el dominio o ámbito de atribución o las unidades que tienden a aparecer coordinadas con *seguro* en unos casos y en otros. Así, en (7.a) *seguro* se coordina con elementos que remiten a sensaciones y emociones internas (contenido referencial) experimentadas (‘relator’) por una entidad humana, lo que favorece una lectura acorde con el esquema (i). En (7.b) los adjetivos y el gerundio que acompañan a *seguro* aluden a la forma como jugó la participante referida, de ahí que en este caso el análisis adecuado sea el representado en (ii). Finalmente, en (7.c) *seguro* remite a la cualidad de un gesto observable, perceptible, que muestra externamente el virtuosismo de los intérpretes a los que se atribuye, por eso la combinación *pulso seguro* se ajusta al esquema (iii).

- (7) a. Fue un golpe terrible para quien se sentía *seguro, dichoso y enamorado*. (CREA España 1975)
- b. La norteamericana jugó bastante bien, con golpes de fondo de buena factura, sosteniendo el peloteo con bravura, pero con la mácula de que siempre acababa perdiendo la última bola por un error espectacular. Sin embargo, Vivi estuvo *segura, rápida, confiada y golpeando profundo*. (CREA España, 1997)
- c. Desde un primer momento se pudo apreciar la calidad sonora de ambos instrumentistas, que tocaron con *pulso seguro, claridad de línea y gran riqueza de matices interpretativos* (CREA España, 1995)

Warren (2003), siguiendo a Aarts y Calbert (1979), considera que la relación de ‘experimentación’ subyace asimismo a los usos caracterizados con el relator ‘manifestación’, que incorporan implícitamente a la entidad animada que experimenta la sensación referida por el adjetivo a través de la mención explícita de un elemento que revela el estado o actitud emocional de la persona:

Experiencing is a type of possessive link which requires that the referential content of the modifier denotes some sensation and the head denotes an animate. Manifesting is dependent on the experience link and requires that the referent of the head is thought of as a natural mediator of sensation: (*sad*) eyes, (*angry*) face, (*nervous*) hands, (*happy*) smile [...]. (Warren 2003: 249, nota 9)

A pesar de la aparente adecuación de la propuesta de Warren al comportamiento del adjetivo *seguro*, un examen más detallado de los datos pone de manifiesto los inconvenientes del análisis que acabamos de esbozar. En el caso de nuestro adjetivo, las estrategias comunicativas que desarrollan los

hablantes y las particulares extensiones metonímicas que hemos comentado destacan la relevancia del dinamismo de la situación evocada, así como la intencionalidad y un cierto control del evento por parte de un participante humano. No parece que estos rasgos tengan cabida en la relación de ‘experimentación’ (“Experiencing”) ni en la de ‘manifestación’ (“Manifesting”) derivada de la anterior. De hecho, el relator “Manifesting” que propone Warren parece restringirse a partes inalienables o gestos inherentes a la entidad animada que experimenta la sensación expresada en el adjetivo (*eyes, face, hands, smile*). Por el contrario, la actitud o estado mental que expresa *seguro* se adscribe necesariamente a atributos humanos implicados en situaciones agentivas y dinámicas, de ahí la tendencia a combinar el adjetivo con nombres como *voz, pasos, gesto, mirada* o *mano*, y no con términos de referencia más estática como *ojos* o *rostro*⁶. No obstante hablamos de tendencias, pues las combinaciones a priori menos probables son posibles si el contexto alude a un evento intencional y controlado por el participante humano representado por el sustantivo. Así ocurre, por ejemplo, con el único caso documentado en el corpus en que el adjetivo modifica a *cara*, una combinación inusual pero aun así interpretable en su contexto:

- (8) Estoy convencida de que no es bueno para el hijo decirle “no” con fundamento y *cara segura* y al instante “sí” porque hizo un berrinche insoportable. (CREA Argentina, 1999)

En combinación con el sustantivo *mano* el adjetivo *seguro* hace referencia a una actuación humana en la que el movimiento o gesto de la mano refleja la determinación, la firmeza y el control del agente, unas propiedades que favorecen el empleo del sintagma con sentido figurado, como ocurre en (9)⁷:

- (9) Martín Cuenca conduce con *mano segura* una historia tan efectiva, demoledora e inobjetablemente moral [...]. (CREA España, 2003)

La asociación de la ‘seguridad’, entendida como modo de actuación, con el gesto firme de la mano se refuerza con la interpretación común de que la sensación contraria de inseguridad se manifiesta, entre otros síntomas, en

⁶ Encontramos 26 casos de *seguro* en todo CREA en combinación con *voz* (total *voz*: 32929), 6 en combinación con *mirada* (total *mirada*: 16397), frente a 2 ejemplos con *ojos* (total *ojos*: 42194) y ningún caso con *rostro* (total= 13098).

⁷ En CREA hay 16 casos de *mano segura* (total *mano*: 47248).

movimientos incontrolados y nerviosos también de las manos (comp. *manos temblorosas, trémulas*).

En cuanto a las extensiones conceptuales de las referencias a la(s) mano(s), Kövekses (2002: 209) encuentra la motivación en la metonimia “THE HAND STANDS FOR THE ACTIVITY”, y dado que las entidades prototípicamente activas son las personas, también en “THE HANDS STANDS FOR THE PERSON”. Pero la constatación de numerosas expresiones idiomáticas en las que la mano alude a la noción de control (v. gr., *tener algo en las manos/entre manos; (no) estar algo en la mano de alguien; írsele a alguien algo de las manos*) permite incluso una formulación más abstracta: “THE HANDS STANDS FOR CONTROL” (ibíd.).

En un proceso de extensión metonímica similar al propuesto para *hand(s) / mano(s)* por Kövekses, el adjetivo *seguro* se aplica a la persona, bien como experimentante de un estado mental (*se sentía seguro*), bien como agente de un evento dinámico (*jugadora segura*), pero también, con referencia metonímica personal, a la parte del cuerpo o gesto con que se manifiesta la actividad humana (*mano segura; mirada segura*), y asimismo se aplica a la acción y efecto de dicha actividad –trazo en (10.a)– e incluso al efecto conceptualizado ya como nueva entidad resultante de la acción controlada e intencional del agente humano –dibujo en (10.b); línea en (10.c):

- (10) a. Luego cambió la brocha por un rotulador y con un trazo *no menos seguro* tachó en el guión todo lo descrito a partir del primer escupitajo del Capitán Vidal [...]. (CREA España, 1987)
- b. Estos edificios están bien pertrechados con un *dibujo seguro* y una armónica visión constructiva. (CREA España, 1996)
- c. La *línea segura* y clara de este dibujo muestra una inclinación acusada por lo geométrico [...]. (CREA España, 1996)

La interpretación del adjetivo *seguro* en los ejemplos anteriores remite a un marco de ‘actividad realizada de una determinada manera por un agente humano’. La referencia a un comportamiento activo e intencional diferencia a *seguro* de los adjetivos con que Warren (cf. *supra*) ilustra su propuesta de distinción entre “Experiencing” y ‘Manifesting’. En las combinaciones *ojos tristes, sonrisa feliz o rostro alegre* no es necesario activar una acción en desarrollo y por tanto pueden verse como la manifestación en cierto modo estática de una emoción, mientras que la atribución de seguridad a una entidad humana, a sus acciones (mirada, paso, gesto de la mano) o al resultado de las mismas (trazo, dibujo, línea), presupone la participación de ese

actante en una situación dinámica que permite al conceptualizador evaluar su comportamiento, y a través de él su actitud emocional.

La relación de *seguro* con un evento dinámico asociado a una entidad humana agentiva es palpable no solo en la tendencia ya vista a combinarse con ciertos nombres de la esfera personal implicados en actividades volitivas (*mano, paso, gesto...*), sino también en otros rasgos de su funcionamiento discursivo. El uso registrado muestra que *seguro* suele atribuirse a dichos sustantivos en contextos que destacan la agencia, la intención y el control del participante. Buena parte de los ejemplos citados en este apartado integran el adjetivo en frases instrumentales (*con voz segura; con mano segura; con gesto seguro...*), una función característica de cláusulas dinámicas y agentivas. Por el contrario, cuando adjetivos como *triste* o *alegre* se construyen con los mismos sustantivos con que se combina *seguro*, se registran preferentemente en secuencias descriptivas, asociadas a estados o procesos relacionales, y sí parecen encajar en la propuesta analítica de Warren anteriormente comentada. El contraste queda ilustrado con los siguientes ejemplos, que incluyen un mismo sustantivo, *mirada*, modificado alternativamente por el adjetivo *seguro* en (11.a) y (11.b), y por el adjetivo *triste* en (11.c) y *alegre* en (11.d):

- (11) a. Había que serenarse a cada paso, a cada movimiento, y mantener la *mirada segura*. (CREA México, 1983)
- b. Me gusta más que ninguna una muchachita de veinte años que ha venido a parir su segundo niño. [Cada vez es peor. La torturan. La destrozan.] Su cara es muy bella aun en el sufrimiento, y desde la cama me sigue con una *mirada* firme y *segura* de soldado. (CREA Argentina, 1977)
- c. Se me quedaron cosas muy grabadas, pero la que más fue la mirada de aquel hombre... Era una *mirada triste*, que transmitía tristeza a la vez que miedo, era una especie de resignación, algo inexplicable y que me hiela nada más pensarlo. (CREA España 2001)
- d. El hombrecillo bien trajeado poseía una *mirada alegre* y, aun sin que se moviese, sin que caminase, distribuía en torno suyo una agilidad torvamente festiva. (CREA España, 1981)

Las particularidades semánticas y discursivas de *seguro* frente a otros adjetivos de tendencia humana se corroboran con otros datos de uso, como su frecuente combinación con sustantivos como *forma, manera, modo* para constituir unidades que hacen referencia a una cualidad de la actuación de los participantes humanos.

- (12) a. El equipo de Maturana toma cuerpo. Ha tardado cierto tiempo en cobrar personalidad, pero ayer lo hizo, de un *modo* lento pero *seguro*, definido. (CREA España, 1994)
- b. El dúo salió de sus gargantas sus gargantas de una *manera* convincente y *segura*, sin desafines, incluso respetaban los “piano” y “pianissimo”, para desembocar con ímpetu en los “forte”. (CREA España, 1996)

Como muestran (12.a) y (12.b), tales construcciones funcionan como modificaciones del evento que refuerzan el componente de ‘actitud’ o ‘comportamiento’ típicamente asociado con las acciones de carácter intencional, pero no con situaciones estativas en las que a las entidades animadas o bien se les atribuyen sensaciones o bien se integran en relaciones posesivas como las que describe Warren en su propuesta.

3.3. *El marco de referencia del ‘riesgo potencial’*

La mayor parte de los usos del adjetivo *seguro* examinados hasta el momento remiten directa o indirectamente, y con frecuencia metonímicamente, a un participante humano con rasgos de (proto)agente, un participante al que se atribuye confianza y estabilidad a la vista de su forma de actuar: con determinación y firmeza, sin vacilación o duda.

Pero la sensación de confianza y estabilidad experimentada por las personas puede verse no solo como origen o causa de un modo de comportamiento perceptible que se manifiesta a través de sus acciones, sino también como un estado resultante de ciertas condiciones externas que excluyen la posibilidad de daño o riesgo para su integridad o su bienestar. Este aspecto tiene especial relevancia para comprender el funcionamiento de *seguro* y para establecer la conexión entre los usos descriptivos del adjetivo y los usos modales. Es además congruente con el origen etimológico de la forma, lo que refuerza la idea de que constituye un componente intrínseco de su significado.

La etimología de *seguro* (del lat. *securus*, tranquilo, deriv. privativo de *cura*, cuidado; cf. DUE, s.v. *seguro*), remite a una situación de amenaza potencial que el significado privativo del adjetivo descarta (‘SIN cuidado’), pero al tiempo evoca. Solo si un peligro o riesgo se cierne sobre alguien resulta comunicativamente relevante afirmar que está a salvo. La expresión explícita del evento o entidad dañina o peligrosa que amenaza al participante se registra en las primeras documentaciones del adjetivo en textos del siglo XIII. (13.a) y (13.b) muestran esta construcción con el adjetivo *seguro* que

ha desaparecido en español actual (hoy diríamos *a salvo de su enemistad*; *a salvo de las heridas de las bestias emponzoñadas*):

- (13) a. E dixo: Guarda a tu amigo e pugna de lo ayudar en sus cueytas, e como farás grant pérdida en lo perder; que si la tu pared se derribare, non farás pérdida, si non en la pared solamente, e si perdieres el amor del tu amigo, seerte-ha el daño muy grande, que se tornará enemigo e *nunca serás seguro de la su enemistad*. (CORDE a 1250)
- b. Ayetaniz, dizen en griego a la nona decima piedra de la .A. Fermosa es et de grand claridad. Et paresce en ella la cara quando la omne cata. Et esta atal uirtut que en quanto la touiere omne consigo *sera seguro de las feridas de las bestias empozonadas. & de todo tossico*. (CORDE c 1250)

En estas secuencias el adjetivo aparece complementado por una frase preposicional con *de* que indica un motivo de cuidado o precaución, pues hace referencia a eventos o situaciones que entrañan peligro para la persona a la que se atribuye el estado de ‘seguro’⁸.

A la vista de estos datos y de los usos ya comentados del adjetivo, podemos postular una relación lógica de causalidad partiendo de una situación inicial de peligro o riesgo descartado, que produce un estado emocional positivo, que a su vez se manifiesta en una forma de actuación.

- (i) ‘el riesgo potencial de la situación no supone una amenaza para el participante P’
- (ii) ‘P experimenta una sensación de confianza y tranquilidad’
- (iii) ‘P actúa sin vacilación, con determinación y destreza’.

Los diferentes usos del adjetivo *seguro* implican selecciones parciales en la cadena (i)-(ii)-(iii), pero los datos discursivos sugieren que permanece latente la relación causal compleja como marco de referencia, así como un cierto contenido presuposicional inherente al adjetivo. Por ejemplo, la ‘situación de riesgo’ evocada en (i) permite explicar por qué en los reportajes deportivos se asocia preferentemente el adjetivo *seguro* (en el sentido (iii)) a la actuación de la defensa y del guardameta de un equipo, y no a la de otros

⁸ El adjetivo *secure* en inglés sí admite una construcción similar a la del español antiguo, en la que el complemento introducido por preposición (“from” en este caso) introduce el ‘evento potencialmente peligroso’. En Framenet, el *frame* “Being at risk” ofrece ejemplos como “No child is secure from the temptation to do what ‘my friends’ are doing”, “Our system ensures that information stored within hardware is secure from external software attack and physical theft”.

jugadores potencialmente menos comprometidos con “situaciones de peligro”, es decir, de encajar tantos (*cf. supra* (2.c,d), (3.a,b), (4.b,d)). Igualmente, los usos que corresponden más claramente a la interpretación (ii) suelen poner de manifiesto el riesgo potencial o efectivo que amenaza la seguridad del participante, como se observa en el ejemplo (7.a), que en (14) se ofrece contextualizado:

- (14) Todo parecía marchar a pedir de boca cuando un suceso imprevisible se cruzó en el camino de Cortabanyes: su esposa, al año de casado, murió de parto. Fue un golpe terrible para quien se sentía *seguro*, dichoso y enamorado.

La adscripción del adjetivo a un marco de riesgo potencial que se descarta constituye un contenido semántico presuposicional que los hablantes incorporan en el proceso de asignación de la interpretación adecuada a cada uso discursivo, pero cuya mención explícita resulta innecesaria. Al analizar el funcionamiento del adjetivo *safe*, Fauconnier y Turner (2002: 25-27, 143-144) y Turner (2007) mencionan la evocación de un “counterfactual event of ‘harm’” (no verbalizado) para explicar cómo se atribuye la propiedad de ‘safe’ tanto a *child* como a *beach* y *shovel* –*The child is safe, The beach is safe, The shovel is safe*– a pesar de la diferente interpretación del adjetivo en cada contexto. Hay, sin duda, una gran similitud, entre el adjetivo inglés *safe* y el español *seguro*.

Technically, the word *safe* evokes an abstract frame of DANGER with roles like ‘victim’, ‘location’, and ‘instrument’. Modifying the noun with the adjective prompts us to integrate that abstract frame of DANGER and the specific situation of the child on the beach into a counterfactual event of ‘harm’ to the child. We build a specific imaginary scenario of ‘harm’ in which ‘child’, ‘beach’, and ‘shovel’ are assigned to roles in the DANGER frame (Turner 2007: 384)

Los datos del comportamiento de *seguro* apuntan, además, a una configuración compleja del marco de referencia conceptual, ya que al adscribir la propiedad a un agente (*jugadora, defensa, etc.*) se incorpora a la situación evocada un participante activo con un papel antagonista ante la amenaza de peligro. En el corpus tenemos algún ejemplo en que el adjetivo, como las dos caras de Jano, alude tanto a ese participante activo –‘el conductor’ en (15)– como a la entidad expuesta al riesgo –‘el que va en un autocar público’–:

- (15) [...] el deportista tiene que cumplir su “rol”; y éste es competir con un buen resultado; al igual que al público que acude al concierto le interesa que el virtuoso cumpla su “rol” de tocar bien el violín, prescindiendo de lo que le suceda en su vida privada;

y al que va en un autocar público, que el conductor sea *seguro*. (CREA España, 1975)

La aportación del adjetivo a la construcción del sentido en sus diversos usos discursivos se basa en su valor esquemático de ‘riesgo potencial contrarrestado’, pero la materialización particular de este valor en cada enunciado concreto es determinada contextualmente por los hablantes a partir de los datos textuales (relaciones léxicas y gramaticales) y del conocimiento compartido sobre situaciones, actividades y valores convencionalmente asumidos en una sociedad o cultura. De hecho, el citado ejemplo (15) no solo es una muestra interesante del uso del adjetivo *seguro*, sino que el texto como tal constituye una confirmación de ese marco convencional de carácter social que actúa como patrón de referencia en la comunicación lingüística: asumimos que un conductor (de autocar) seguro es aquel que conduce con la destreza y prudencia necesarias para evitar cualquier riesgo a sus pasajeros, pero al tiempo, al relacionar la propiedad ‘seguro’ con ‘conductor’ (y con ‘pasajeros’), incorporamos la presuposición compartida socialmente de que la conducción es una actividad que entraña riesgo para la vida de las personas.

Algunos estudios sobre adjetivos destacan la función argumentativa de estas unidades en el discurso (cf. Tucker 1989: 210; Verhagen 2008: 316), un factor que incide de manera crucial en la determinación del sentido aportado por *seguro* en cada combinación en la que participa. La selección de elementos a los que se atribuye el adjetivo corrobora este propósito argumentativo, ya que denotan o bien participantes implicados en situaciones de riesgo con responsabilidad para evitarlo –defensa en (2.d), conductor en (15)–, o personas especialmente vulnerables que por alguna razón se consideran a salvo de un posible daño –niños en (16.a), viajeros diabéticos en (16.b)–, o bien actividades, lugares o entidades que encierran riesgos que dadas ciertas condiciones son evitables –sexo en (16.c), aeropuerto en (16.d), carne en (16.e):

- (16) a. Así sucede, por ejemplo, con algunos de los anuncios de neumáticos Michelin, en los cuales se pretende vender seguridad comunicando de modo emocional que los *niños* estarán más *seguros* si el coche va equipado con cubiertas de la citada marca. (CREA España 1996)
- b. Los requisitos que hacen de un diabético un *viajero seguro* serían: que su diabetes esté estabilizada, que sea capaz de adaptar y medir bien su dosis de insulina y que sepa medir sus niveles de glucosa en sangre. (CREA España, 2002)
- c. El uso de preservativos es la mejor medida profiláctica para practicar *sexo seguro*. (CREA España, 1994)

- d. ¿Son los *aeropuertos* colombianos *seguros* para los pasajeros y para las aerolíneas? (CREA Colombia, 1997)
- e. [...] “tenemos una *carne sana, segura* y saludable, y no veo necesidad de la retirada del espinazo”. (CREA España, 2001)

La atribución de ‘seguridad’ a los niños, a los aeropuertos o a la carne introduce un valor de contraexpectativa que descarta, pero al tiempo activa, la involucración de la entidad en una situación de riesgo. Algo es o está seguro porque podría no serlo o no estarlo. Sólo en un marco que implique algún peligro o contingencia no deseable es comunicativamente relevante mencionar dicha propiedad.

Los usos registrados en el corpus confirman el papel del adjetivo en la elaboración de la línea argumental del discurso más que en la identificación de los referentes. Se habla de seguridad precisamente cuando la seguridad está en riesgo, pero ni la seguridad ni el riesgo son ya aquí propiedades de los participantes o de las entidades, sino de los eventos en los que estos participan: se entiende que viajar, tener relaciones sexuales o comer carne pueden traer consecuencias negativas para sus actores si no se toman ciertas precauciones.

Por otra parte, la declaración de ‘seguridad’ remite siempre a un ámbito restringido, tal vez porque entendemos que ni aun tomando todas las precauciones posibles se alcanza la seguridad absoluta. Igual que tratándose de participantes humanos constatábamos la restricción de la propiedad a un dominio particular (*supra*, § 2.1), aquí también las actividades, las entidades o las localizaciones se califican como seguras en determinados aspectos, en ciertas condiciones o para ciertos participantes. El papel del discurso en la construcción del significado del adjetivo se observa, por ejemplo, en los diversos dominios o ámbitos de atribución que pueden activarse en combinaciones con nombres de referencia espacial. Como muestran los siguientes ejemplos, la seguridad de la prisión en (17.a) atañe al riesgo de fuga de los presos, mientras que la seguridad de la celda en (17.b) alude al peligro de autolesión o de sufrir la agresión de otros internos.

- (17) a. Con este motivo, el jefe de la guardia municipal ha declarado que *la prisión es segura*, pero que las fugas se producen por negligencias de sus guardianes. (CREA España, 1983)
- b. Aunque no se encontraba en situación de riesgo de autolesión, según el registro del establecimiento fue colocado en una “*celda segura*” (una instalación pensada

para internos que corren riesgo de autolesionarse) en régimen de separación, para protegerlo de otros presos⁹.

En algunos casos las entidades a las que se atribuye la propiedad ligan la presuposición de riesgo potencial a la efectividad con que cumplen su función, de manera que la seguridad se interpreta tanto como ‘sin riesgo de daño (para sus usuarios)’ como ‘sin riesgo de fallo o error’. Esta interpretación implica a sustantivos que denotan procesos orientados a un objetivo cuya alta probabilidad de logro se destaca con el adjetivo *seguro*, como *terapia* en (18.a) y *método anticonceptivo* en (18.b):

- (18) a. Según concluyen los autores del trabajo, la ventilación líquida es una terapia *segura* para los prematuros graves con síndrome de distrés respiratorio [...]. (CREA España, 1996)
 b. Si se tienen en cuenta algunos factores, la píldora es el método anticonceptivo más efectivo y *seguro*. (CREA España, 1997)

También la combinación común del adjetivo con sustantivos como *opción*, *pronóstico*, *apuesta* que ofrece el corpus se puede interpretar en el marco de riesgo que engloba a todos los usos descriptivos. Una apuesta segura es la que, en opinión del hablante, tendrá éxito, no resultará fallida, por lo cual su elección no entraña riesgo para quienes la realizan:

- (19) La investigación en estos yacimientos es una apuesta *segura* para la ciencia española. (CREA España, 1997)

La relación de lo seguro con lo que no falla, lo que mantiene su efectividad y cumple con éxito las expectativas que genera se plasma asimismo en ciertas combinaciones relativamente fijas que se dan con sustantivos como *empleo*, *puesto*, *trabajo* o *sueldo*.

3. De modificador cualitativo a modalizador epistémico. Notas diacrónicas

Frente a los usos descritos en el apartado anterior, hay otras construcciones en las que el adjetivo ya no adscribe una cualidad a una entidad sino que predica la existencia de la entidad en sí misma, conceptualizada como una propiedad relacional –‘ser novia’ en (20.a), ‘ser vencedora’ en (20.b)– o un evento cuya realidad se vaticina o conjetura, como las retenciones en (20.

⁹ Comunicación N° 1184/2003 : Australia. 27/04/2006. CCPR/C/86/D/1184/2003. Naciones Unidas. [http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/\(Symbol\)/CCPR.C.86.D.1184.2003.Sp?Opendocument](http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/(Symbol)/CCPR.C.86.D.1184.2003.Sp?Opendocument) (acceso: 22/12/2009)

c), la candidatura de Al Gore en (20.d), la bronca de Camacho en (20.e) o la eliminación de la copa de Europa en (20.f):

- (20) a. Don Juan Carlos comentó en broma que la única *novia segura* es la que las autoridades chinas han prometido para “Chu-Lin”, el oso panda de Madrid. (CREA España, 1995)
- b. [...] la Unión de Fuerzas Democráticas (UFD) [...] se da como *segura vencedora de los comicios* frente a sus adversarios socialistas. (CREA España, 1997)
- c. La coincidencia de este primero de julio con un fin de semana provocará una mayor afluencia de coches, lo que se traducirá, en algunos puntos, en *retenciones seguras*. (CREA España, 1994)
- d. Si la *candidatura* de Al Gore, que ha conseguido mejorar mucho su imagen en los actos públicos, es *prácticamente segura* dentro del Partido Demócrata, en el caso de los republicanos no existe ni mucho menos la misma cohesión. (CREA España, 1996)
- e. La *segura bronca de Camacho en el vestuario* no hizo sonar los despertadores de sus hombres. (CREA España, 1995)
- f. El Madrid se acerca al abismo a toda máquina. Salvó su *casi segura eliminación de la Copa de Europa* con un empate que no le garantiza nada. (CREA España, 2004)

En estos casos el adjetivo cumple una función muy diferente de la que veíamos en los usos descriptivos analizados en el apartado 2. Al hablar de *jugadora segura, pasos seguros, cárcel segura o empleo seguro* en los ejemplos citados en páginas anteriores, se entiende que los referentes ‘jugadora’, ‘pasos’, ‘cárcel’, etc., existen como tales con independencia de su carácter seguro o no, y que el adjetivo califica o especifica dicho referente. Sin embargo, cuando en casos como (20.a-f) el adjetivo se aplica a *la novia, las retenciones, la bronca de Camacho en el vestuario*, etc., no se describe una cualidad de una novia, una clase de retenciones, o una característica de la bronca, sino que se afirma la convicción del hablante de que hubo, hay o habrá novia, retenciones, bronca, entidades que se interpretan como relaciones y acontecimientos cuya existencia se da como muy probable (pero no se presupone) y no como conceptos individuales. Por eso mientras *jugadora segura, pasos seguros, cárcel segura o empleo seguro* nos describen el tipo de jugadora, de pasos, de cárcel o de empleo, en los ejemplos (20.a-f) no se habla de un tipo o clase de ‘novia’, ‘retenciones’, ‘bronca’, etc.

Los usos de *seguro* que estamos comentando se alejan del sentido cualitativo que corresponde al marco de riesgo potencial y señalan el grado de certeza que el hablante manifiesta acerca de la posibilidad de las relaciones, estados o eventos que se mencionan. Determinar con precisión cómo se conectan la función descriptiva y la interpretación epistémica del adjetivo y

cómo se ha llegado de una a otra exige un análisis detallado de los datos históricos que tendrá que quedar para otra ocasión. Con todo, a la vista de los materiales obtenidos de un rastreo preliminar en el CORDE, avanzamos aquí la hipótesis de que el valor modal de certeza parte de usos como los de (13.a-b) y surge como resultado de la adaptación del sentido del adjetivo a contextos en que el término de la preposición ya no denota de forma unívoca una situación peligrosa de la que el sujeto se considera a salvo. Frente a (13a-b), que mencionan causas de un posible daño (una enemistad y las heridas producidas por bestias), ya en el siglo XIII la construcción con *seguro* presenta complementos preposicionales que abren el camino para una lectura epistémica, probablemente a partir del valor de ‘confianza’ que nos sitúa en un dominio evaluativo y mental (cf. la relación (i) > (ii) de cadena causal propuesta en el apartado 2.3). En (21.a) y (21.b) no se expresa literalmente el daño del que el sujeto está a salvo, de forma que para interpretar el adjetivo en el marco del riesgo hay que recurrir a contenidos implicados pero no dichos, lo que resta estabilidad semántica al adjetivo, que precisará su significado con mayor dependencia contextual.

- (21) a. Ela m’ dixo: “bien *seguro* seyt de mj amor, / no uos camiaría por un emperad[or]”.
(CORDE c 1250)
b. E guarde-se de comer e de beber de mano de mugeres que han celo, si non de ome de quien es *seguro* de su creencia o de su seso, e que ama a él e a su regnado.
(CORDE a 1250)

Además, la frecuente construcción del adjetivo con una cláusula de infinitivo negativa puede haber desencadenado inferencias orientadas hacia la interpretación modal, favorecidas por las dificultades de procesamiento que provoca la negación en este tipo de construcciones¹⁰. En (22) es difícil concebir el ‘NO arrepentirse (de hechos pensados)’ como un peligro del que la persona está a salvo:

- (22) El que piensa ante en sus fechos, es *seguro* de se non arrepentir. (CORDE a 1250)

Igualmente, la negación del infinitivo en (23) resulta contradictoria con la acepción de *seguro* como ‘a salvo o libre (de un peligro)’, lo que lleva a (re)interpretar el adjetivo con el valor de certeza, un sentido compatible con el contexto.

¹⁰ Los problemas interpretativos que provoca la negación pueden deberse también a la confluencia con sentido privativo (negativo) del propio adjetivo (‘*sine cura*’).

- (23) Este mundo es pasaje para el otro mundo, puos el que guisa en él todo lo que es menester para el camino, es *seguro* de non pasar los peligros que otros pasan. (CORDE a 1250)

A favor de la implicación de la polaridad negativa en las inferencias que conducen a la modalización (subjektivización) del sentido del adjetivo está el predominio de la negación en las cláusulas de infinitivo que funcionan como término de la frase preposicional. De los 44 casos de la construcción representada en ejemplos como (22) y (23) correspondientes al siglo XIII, el CORDE registra 35 ejemplos negativos y solo nueve afirmativos, de modo que el conflicto interpretativo que vemos en (23), y que se agudiza cuando la cláusula matriz es también negativa, debe de haberse producido con relativa frecuencia. La intervención de la polaridad en la emergencia de la lectura epistémica puede documentarse además a través de los cambios que presentan las variantes sucesivas de un mismo pasaje. En (24.a) y (24.b) la cláusula de infinitivo es afirmativa, mientras que en (24.c), ejemplo un poco más tardío, es negativa, lo que parece indicar que el valor referencial se ha desdibujado y da pie a una interpretación más abstracta o conceptual.

- (24) a. Era omne que es seguro en el dia en que esta temer se del otro que a de uenir y el que estuerçe alguna uez de grant miedo. non es *seguro* de auer otro mayor. (CORDE c 1250)
 b. Y tod omne que es seguro en el dia en que esta, devese temer del otro que a de venir. Y el que estuerçe alguna vez de grant miedo non es *seguro* de aver otro mayor. (CORDE c 1250)
 c. & todo omne maguer que sea como seguro que mal nol uerna. & aun es seguro del dia en que esta. deue temerse dell otro que a de uenir. Ca el que estuerçe alguna uez de grand miedo. por esso non es *seguro* de non auer otro mayor. (CORDE c 1280).

La lectura mental del adjetivo en la construcción que comentamos se refuerza en combinación con cláusula con *que*, que se caracteriza por su preferencia por la negación y su referencia al futuro, como muestra (25.a), y ya no denota siempre un percance o una situación necesariamente amenazante para el sujeto, sino solo el elemento de previsión hacia el futuro implicado en la idea de amenaza, como vemos en (25.b):

- (25) a. ca el que descubre su poridad non es *seguro* que mal danno nol en uenga [...]. (CORDE c 1250)
 b. Mas el Rey de iherusalem estaua *seguro* que aurie de tod en todo de su parte al Rey de françia. por razon

que mouiera de su
tierra. pora uisitar los sanctos
logares de iherusalem. (CORDE 1293)

Al desactivarse la carga negativa de la amenaza, se produce la transición desde 'estar salvo' de un peligro a 'estar tranquilo o confiado' con respecto a la existencia futura de la situación descrita en la completiva. La construcción con completiva funciona como elemento "facilitador" de esta interpretación conceptual, que conduce finalmente al sentido epistémico. En un caso como (26) cabe hacer una lectura en clave irónica: 'no te preocupes, que serás colgado', o ya la epistémica: 'ten la certeza de que serás colgado'.

- (26) Fabló el rey e dixo: "Don monge denodado,
fablades com qui siede en castiello alçado,
mas si prender vos puedo de fuera del sagrado,
seades bien seguro que seredes colgado." (CORDE c 1236)

En esta construcción se registran, ya en el XIV, varios casos en coordinación con el adjetivo cierto, cuya adscripción epistémica confirma la interpretación en el mismo sentido de *seguro*¹¹:

- (27) a. por que soy *cierto* & *seguro* que vos dará por él todo lo vuestro & muy buena partida de lo suyo. (CORDE 1300-1305)
b. E seed *çierto e seguro* que uos yo fare seer el mejor Rey e el mas onrrado que nunca ouo, en Aragon. (CORDE 1303)

4. Los usos epistémicos de seguro en español actual

Volviendo a los datos de la lengua actual, constatamos una alta frecuencia de los sentidos actitudinales del adjetivo en las muestras de corpus que hemos analizado con más detalle: una de textos de periódico¹² y dos de discurso oral¹³. Las tres muestras coinciden en el predominio de las construcciones en que el adjetivo hace referencia a una actitud mental de certeza o convicción con respecto a una situación, representada con frecuencia a través de

¹¹ Lo cual sin embargo no implica que *seguro* y *cierto* presenten idénticos valores y funciones, como deja claro Nicole Delbecque al analizar en contraste los usos de ambas formas (cf. Delbecque 2009).

¹² *Seguro, segura, seguros y seguras* (inicial minúscula y mayúscula) en CREA España, periódicos, 1990-2000. Con filtro de casos 1/10. Total= 227.

¹³ Las construcciones de *segura* en CREA España, oral. Total= 81. *Seguro, segura*, todos en Valesco 2002 (conversación coloquial). Total= 35. Para las construcciones *es seguro que, seguro que* y usos adverbiales modales de *seguro* y para la selección de ejemplos, se utiliza todo el corpus CREA España Oral.

una cláusula. El dominio modal en el que actúa *seguro* es el de los estados doxásticos más que el de las aseveraciones epistémicas, ya que se sitúa en el ámbito de la creencia y no en el del saber. Con todo, la declaración de una creencia firme implica un grado de certeza de la que puede inferirse el compromiso epistémico del hablante.

En el estado de creencia o de certeza intervienen dos entidades: el Conocedor y el Contenido al que se aplica la actitud mental. En Framenet, con relación al *frame* de *Certainty* se señala que este marco requiere que el Conocedor aparezca como un participante explícito de la construcción: “This frame concerns a Cognizer’s certainty about the correctness of beliefs or expectations. It only includes uses where a Cognizer is expressed” (<http://framenet.icsi.berkeley.edu/>). Tanto en la muestra de periódico como en CREA oral es este el uso más frecuente del adjetivo *seguro*, casi siempre en construcción con el verbo *estar*. El Contenido suele codificarse en forma de cláusula con *(de) que*¹⁴, como (28.a-c), y más raramente de infinitivo (28. d), o en ocasiones a través de otras unidades (28.e-f):

- (28) a. Vallines no está *seguro de que el Partido Popular le presente como candidato* (CREA España, 1994, prensa)
 b. *Estoy seguro de que podemos hacer historia* (CREA España, 1994, prensa)
 c. *Yo estoy segura que ustedes nos van a traer mucha suerte [...]* (CREA España, 1992, oral)
 d. [...] aunque estaba citado, Pibe también estaba *seguro de no jugar [...]* (CREA España, 2000, prensa)
 e. NO QUIERES QUE SE ACABE ¿NO? PERO TAMPOCO ESTÁS *SEGURO DE MÍ* (VALESCO 79: 283)
 f. Nadie está *seguro de nada*, salvo de que la situación presente no puede durar más. (CREA España, 1990, prensa)

Son también ejemplos de este valor de certeza del adjetivo los casos, abundantes en el discurso oral, en que el Contenido se recupera del contexto, como ocurre en (29.a) y (29.b):

- (29) a. Eso sí era maravilloso. Bueno, era enero, puede que estuviera fresca, eso sí. *Estoy segura*, aunque este año no hace nada de frío, al menos aquí en el mediterráneo No. (CREA España, 1989, oral)
 b. [mi madre los pulpos esos pe]queños los hace de una forma/ que los pulpos así estaban de maravilla↓ *estoy seguro* (VALESCO 281: 226)

¹⁴ No se analizarán aquí las implicaciones lingüísticas y normativas que tiene la presencia o ausencia de la preposición ante completiva con *que*.

Aunque en sentido estricto todos estos ejemplos constituyen cláusulas relacionales, en cuanto a su configuración semántica funcionan como cláusulas de proceso mental en las que el adjetivo contribuye léxicamente a caracterizar el predicado. Como ocurre con otros predicados de creencia, *estar seguro* realiza diferentes funciones comunicativas dependiendo de la persona del sujeto: en tercera persona describe un evento mental, en primera, una actitud subjetiva ante un contenido proposicional (cf. Benveniste 1958). Esta relación entre predicados de actitud mental y persona gramatical se manifiesta en la diferente distribución de categorías que presentan los textos periodísticos y las muestras orales.

En los periódicos se da el mismo número de casos de atribución de certeza a una tercera persona que a la primera persona (25 en ambos casos) y un solo ejemplo de segunda persona, en un enunciado interrogativo. En cambio, en la muestra oral del CREA el predominio de la primera persona es total, 35 casos de 50, aunque hay que excluir dos usos descriptivos¹⁵, frente a un único caso de sujeto de tercera y 11 ejemplos de segunda, además de tres infinitivos. No extraña que un evento mental, por su invisibilidad y subjetividad inherente, se predique sobre todo del propio hablante. Si en la prensa no ocurre esto, la razón está en la especial configuración del discurso periodístico, cuya función principal es reflejar las opiniones y valoraciones de los protagonistas de la vida pública. Cuando el redactor recurre a este u otros predicados actitudinales en tercera persona se atribuye la capacidad para interpretar los estados mentales y las convicciones de los verdaderos protagonistas de la información y con ello introduce en el discurso su propia perspectiva sobre las creencias de los otros.

Más relevante en el proceso de subjetivización y modalización de nuestro adjetivo es sin duda el uso propio de la lengua oral. Y en este ámbito resulta interesante comprobar que gran parte de las expresiones con *estar seguro* contienen elementos que señalan el debilitamiento de la certeza y refuerzan el carácter hipotético de la creencia. Es lo que ocurre con las construcciones negativas, que enfatizan la duda, como (30):

- (30) Ella viene mañana o esta tarde, *no estoy segura*. La verdad es que no lo recuerdo.
(CREA España, 1991, oral)

¹⁵ (i) Tú estás ahí muy bien. Estoy más segura ahí. ¿Sí? No, esa es tu silla.

(ii) Te digo que estoy más segura yo ahí, de verdad, que aquí yo que yo me conozco
¿No quieres que cambiemos de silla?

En otros casos la rebaja del compromiso epistémico resulta de la combinación con un futuro de probabilidad, como en (31.a), incluso reforzado con una expresión de duda (*a lo mejor*), como tenemos en (31.b):

- (31) a. *Estoy segura* de que muchos de ustedes es *estarán* diciendo: “Traiga” o sea, digamos, “arrastre a tanta gente, a tantos aficionados”. (CREA España, 1990, oral).
 b. Sí, yo *estoy segura* de que *a lo mejor* hoy en día *fregarán* y *barrerán* muchos más hombres que los que lo hacían en aquella época. (CREA España, 1991, oral)

Incertidumbre más que certeza es lo que se desprende de las vacilaciones en la selección verbal con que el hablante manifiesta su actitud sobre lo enunciado:

- (32) a. No sé, yo creo que sí los tienen que coger. Claro que sí, yo estoy segura de que alguna vez en algún control habrán cogido a alguien. (CREA España, 1991, oral)
 b. Yo espero estoy seguro que va a ser llevada a lo largo de esta legislatura esa ley. (CREA España, 1991, oral)
 c. Pero, bueno, yo no lo puedo asegurar, pero yo yo estoy seg... para mí, estoy seguro de que ha habido muchas mujeres que se han quedado insa** insatisfechas, vamos. (CREA España, 1994, oral)

La búsqueda de puntos de encuentro conversacionales y el mantenimiento de la imagen (*face*) de ambos interlocutores permite extender el uso de la construcción a situaciones en las que queda patente la ausencia de compromiso epistémico real del hablante. En ejemplos como (33) se descarta la certeza y se destaca el deseo del hablante de que su suposición, su “apuesta” conversacional de cortesía positiva hacia el oyente, se confirme:

- (33) pero Naomi Campbell estoy *segura* que sabe alguna palabra en español, ¿sabes alguna palabra en español, Naomi? (CREA España, 1996, oral)

Parece, pues, que la construcción permite al hablante negociar su actitud mental hacia lo dicho en función de sus fines interaccionales. Atendiendo a la máxima de cantidad griceana, suponemos que el emisor ha de tener alguna razón para introducir una evaluación doxástica en su enunciado, y dado que la propia convicción no es en sí misma garantía de la realidad de un hecho, el resultado es que diciendo *estoy seguro/a* ponemos en entredicho tal realidad al formularla como una expectativa, con la consiguiente rebaja en la fuerza categórica de la aserción. En otras palabras, decimos que “estamos seguros” precisamente cuando admitimos cierta debilidad epistémica en nuestro discurso, deseamos restringir su ámbito al yo hablante y queremos evitar imposiciones al interlocutor. Vistos así, los usos modales del adjetivo mantienen una cierta presuposición de contraexpectativa paralela a la que

detectamos en los usos cualitativos (*supra*, §2): el hablante se declara seguro de algo de lo que muy bien podría no estarlo tanto, lo que de por sí rebaja el estatus epistémico del Contenido.

Usos claramente modales del adjetivo se dan en construcciones en que no hay una referencia personal explícita al Conocedor. En combinación con el verbo *ser* el adjetivo funciona como complemento predicativo de la cláusula sujeto, como en (34.a) y (34.b):

- (34) a. Desde entonces, el expediente está paralizado y es casi *seguro* que continuará así durante todo el año. (CREA España, 1996, prensa)
 b. [...] nos dijeron eso: “Llevarse ropa porque es *seguro* que os la compran”. (CREA España, sin fecha, oral)

Mediante esta construcción se atribuye al evento representado por la cláusula la propiedad de *seguro* como una característica aparentemente descriptiva, pero que de hecho implica una valoración epistémica. Como señala Scheibman (2002: 129) con referencia a construcciones similares en inglés,

[I]n essence they elevate evaluation and attitude to the level of description. Functionally, they reflect a kind of *covert subjectivity* in that the speaker is projecting her subjective stance outward. And because of the absence of a first person subject in these utterances, these forms are not overtly marked as a speaker point of view.

El componente formalmente descriptivo de representación de un proceso relacional que aún presentan las cláusulas con *ser* desaparece en otras construcciones –mucho más frecuentes, sobre todo en el registro oral–, en las que el adjetivo es el único elemento introductor de la cláusula modalizada, como en (35):

- (35) a. “No tendremos a nuestra gente cerca como en la Copa, pero seguro que notaremos su apoyo a través de las pantallas de televisión” (CREA España, 1996, prensa)
 b. –y si no le avisas seguro que te riñe (VALESCO, 365: 603)

Un paso más allá en el proceso de subjetivización y pragmatización del adjetivo nos encontramos con los usos paratácticos que ilustran los ejemplos siguientes, muy comunes en el discurso conversacional:

- (36) a. [...] se ha ido al cielo para estar junto a Charlie Parker, Billie Holliday y Miles Davis, que, seguro, hubiesen pagado por dejarse caer por La Tierra. (CREA España, 1995, prensa)
 b. B: pues Pepita↓ si él te daba doscientas es porque el reloj vale medio kilo↑ seguro ¿eh?/ seguro (VALESCO 229: 190-1)

En las construcciones representadas en (34)-(36) el hablante proyecta su convicción sobre lo enunciado recurriendo a una conceptualización de la escena que no codifica su presencia como participante en el evento, con lo que estamos ante un procedimiento subjetivizador según la interpretación de Langacker. El hablante se compromete con su propia aserción, que constituye una aportación de información nueva coorientada argumentativamente. Este valor de coorientación se da también en el empleo de *seguro* como reacción evaluativa ante un turno iniciativo de informe, como en (37.a), pero frente a *claro*, su asociación preferente con turnos iniciativos de informe, como en (37.b), hace que resulte poco adecuado como respuesta afirmativa a una pregunta.

- (37) a. B: ° (hablando de mierda/ hay alguien cagando ahí)°
 A: *seguro* (VALESCO 51: 59)
 b. A: ¿por qué/ te ríes de mí mismamente?
 S: porque tienes una cara así paraa/ como para sonreírse/ por lo menos
 A: ¡hostia! (RISAS)
 S: *seguro* que t'has tiraoo↑/ por lo menos media hora delante del espejo poniéndote guapa hoy
 A: pos no (VALESCO 162: 812)

Seguro no apela a evidencias compartidas ni remite a conocimientos previos, sino que aporta al desarrollo del discurso las creencias y convicciones del hablante, con sus “riesgos” especulativos y su incertidumbre, elementos que contrarresta con la carga positiva de conveniencia y deseabilidad presente en todos sus usos, tanto descriptivos como modales.

5. Construcción sintáctica y subjetivización

El objetivo de este último apartado es apuntar siquiera brevemente cómo se relaciona la variedad de valores examinados en las páginas anteriores con el comportamiento sintagmático que manifiesta el adjetivo *seguro* en las diferentes construcciones en las que aparece registrado en el corpus.

Diversos estudios sobre los adjetivos centrados en justificar propuestas clasificatorias de base semántica identifican como indicios formales de distinción parámetros sintácticos como las relaciones secuenciales dentro de la frase nominal, la función atributiva o predicativa del adjetivo y sus posibilidades de gradación o cuantificación. No resulta difícil constatar que *seguro* presenta restricciones o tendencias de construcción diferentes según el valor semántico y discursivo que transmite, pero si pretendemos ir más allá de la

identificación de un conjunto aleatorio de rasgos sintácticos correlativos a su función descriptiva o modalizadora, es preciso determinar el principio funcional que da sentido y unidad a las propiedades del elemento en sus diferentes usos y construcciones¹⁶.

El panorama trazado en las páginas anteriores ofrece indicios para considerar que el sentido epistémico del adjetivo surge de la subjetivización de los usos de carácter referencial ligados de forma más o menos directa al marco semántico del riesgo potencial. La subjetivización implica un cambio semántico-discursivo de una unidad que, empleada en ciertos contextos o construcciones, propicia una interpretación que pone en primer plano el punto de vista del hablante a costa de una pérdida de contenido ideativo o representativo. En el apartado 3 hemos señalado algunos usos del adjetivo sujetos a interpretaciones polisémicas o incluso aparentemente incongruentes que pueden haber desencadenado inferencias favorecedoras de la lectura epistémica. Además, el cambio de sentido de *seguro* manifiesta algunos de los procesos que se han descrito en los estudios sobre gramaticalización, entendido este término en el sentido general que le atribuye Traugott (1982; 1989; 1995)¹⁷.

La desemantización (*bleaching*) y la generalización o extensión del ámbito de modificación del adjetivo (*scope increase*) se manifiestan en propiedades sintácticas como la posición de *seguro* con relación al núcleo sustantivo en los usos atributivos y también en su función como complemento predicativo indicando el compromiso epistémico del Conocedor con respecto a un Contenido proposicional expresado en una cláusula completiva.

Algunas descripciones de los adjetivos en español utilizan como criterio clasificatorio sus posibilidades de funcionamiento sintáctico, y en particular las restricciones que muestran ciertos elementos de esta clase léxica para funcionar predicativamente (cf. Bosque 1993; Demonte 1999). Sin embargo, la simple diferencia funcional entre modificador atributivo y complemento

¹⁶ Athanasiadou (2006: 212) señala la necesidad de identificar las motivaciones funcionales que subyacen a las diversas clasificaciones semánticas de los adjetivos: "for their semantic description different classifications have been suggested which reflect rich insights, but which either capture different phenomena or lack any conceptual principles that would motivate the proposed classifications".

¹⁷ Otros autores han propuesto hablar de "pragmaticalización" (Erman y Kotsinas 1993; Aijmer 1997) o "discursivización" (Martelotta *et al.* 1996).

predicativo no está directamente conectada con el sentido descriptivo o el uso epistémico de *seguro*. Ambos valores se registran en ambas funciones: en el corpus tenemos tanto *Sus pasos son seguros* como *Los pasos seguros de la solterona*; tanto *Su presencia es segura* como *La presencia segura de ocho jugadores*. Un análisis más detallado de las características de ambas posibilidades funcionales permite, no obstante, reconocer tendencias en la asociación de unos sentidos y otros con ciertos rasgos sintácticos y semánticos de las construcciones. Por ejemplo, funcionando como modificador, el adjetivo cualitativo prefiere la posposición (*portero seguro; mano segura; conductor seguro; terapia segura; empleo seguro*), pero la anteposición es posible cuando la modificación no restringe propiamente la referencia, como ocurre por ejemplo cuando acompaña a un nombre propio:

- (38) El seguro De Goeij impidió luego un nuevo empate y Holanda se encontró -literalmente- con la primera plaza del Grupo F. (CREA España, 1994)

En los usos epistémicos posposición y anteposición alternan, como muestran los ejemplos de (20) citados más arriba. El análisis construccional de las diferentes relaciones secuenciales merece ser objeto que una investigación independiente, pero al constatar en el uso registrado que la anteposición suele favorecer la interpretación epistémica y la posposición la lectura descriptiva (comp. *La segura eliminación de residuos / La eliminación segura de residuos*), ofrecemos una descripción acorde con los estudios existentes sobre orden de adjetivos en la frase nominal que relacionan la anteposición con valores subjetivos y evaluativos, con una fuerte implicación de la perspectiva del hablante, y la posposición con lecturas objetivas.

En cuanto a la extensión del ámbito de adscripción del adjetivo, propia de los procesos de subjetivización, los usos predicativos muestran cómo la modalización epistémica se atribuye a un contenido proposicional, a un “hecho” (*fact* en la terminología de Halliday)¹⁸, cosa que no ocurre con los usos descriptivos. En construcciones como las representadas en (39) la única interpretación posible del adjetivo es la de modalizador epistémico, no cabe asignarle contenido léxico en el ámbito referencial.

¹⁸ G. Thompson (1994) hace una revisión del concepto de *fact* en Halliday y propone la noción de “potential fact” que parece acomodarse bien al tipo de entidades objeto de evaluación epistémica.

- (39) a. Estoy segura de que la derecha no se atreverá a hacer algo parecido. (CREA España, 1985)
 b. Es casi seguro que la sentencia se dará a conocer hoy mismo [...]. (CREA España, 1987)
 c. Seguro que no recuerdas cómo me llamo. (CREA España, 1989)

El proceso de subjetivización que permite explicar los usos modales de *seguro* a partir de su contenido léxico concreto manifiesta asimismo ciertos cambios estructurales descritos en los estudios sobre gramaticalización. Me refiero a la descategorización o pérdida de propiedades morfológicas y distribucionales características de la (sub)clase léxica original, en este caso el adjetivo calificativo, un proceso que tiene como contrapartida el aumento de las restricciones sintácticas y una progresiva inflexibilidad combinatoria que refleja icónicamente la función pragmática que va desarrollando el elemento en determinadas construcciones.

Los diversos procedimientos de gradación y cuantificación del adjetivo manifiestan su carácter cualitativo o modal y el nivel consecuente de subjetivización. Cuando *seguro* adscribe una propiedad concebida en términos escalares entre un máximo y un mínimo que no llegan a alcanzarse, admite gradación y participa en construcciones comparativas (cf. Paradis 1997, 2000, 2001), como muestran los siguientes ejemplos:

- (40) a. Al poco tiempo llegó un agente, *muy seguro de sí mismo*, y esclareció el enigma [...]. (CREA España, 1994)
 b. Su casa le parecía un lugar demasiado obvio y *poco seguro*, pues ella vivía sola y pasaba muy poco tiempo allí [...]. (CREA España, 1981)
 c. Se estimaba que en los pacientes de elevado riesgo y avanzada edad ésta era una opción *más segura que la cirugía convencional*. (CREA España, 1997)

Ya en el ámbito epistémico, en construcciones que codifican al Conocedor como sujeto de una cláusula atributiva se registran usos del adjetivo cuantificado por *muy*, *bastante*, *demasiado*, *más*, *tan*, según reflejan (41a-c). Pero además de esta cuantificación escalar encontramos también modificadores de totalidad como *completamente*, *totalmente*, *plenamente*, *del todo*, y aproximativos como *casi* (cf. 41.d-f).

- (41) a. Además, no estoy *muy segura* de que la gente que trabajamos en televisión seamos noticia. (CREA España, 1990)
 b. Los agentes del cuerpo están *bastante seguros* de que los asaltantes fueron tres [...]. (CREA España, 1994)
 c. Carlos sí que sabe dónde quiere ir, cada vez está *más seguro* de que se cumplirá su promesa [...]. (CREA España, 1995)

- d. [...] estoy *totalmente seguro* de que no han transgredido la ley y, por tanto, de su inocencia. (CREA España, 1990)
- e. No pude identificarlo con exactitud, pero estoy *casi seguro* de que era un cercopiteco. (CREA España, 2001)
- f. los analistas no están *del todo seguros* que acabe siendo fiel a su compromiso. (CREA España, 1994)

La construcción con modificadores que implican límite (*totalmente, casi...*) es congruente con el sentido epistémico emergente, que se organiza en una relación de complementariedad (“either...or” en Paradis 1997: 57-58; 2001) frente al continuo gradual cualitativo. La reducción de la organización escalar del contenido ideacional a la alternativa modal binaria entre ‘estar seguro/a’ y ‘no estarlo’ que se desprende de la estructura de modificación que comentamos es un indicio más del proceso de gramaticalización (o discursivización) en marcha. La diferencia entre la interpretación escalar y la de límite se refleja también en los usos de *seguro* como modificador. Así decimos *Su casi segura eliminación de la copa de Europa*, pero no *Su muy segura eliminación de la copa de Europa*; y por el contrario aceptamos *Un guardameta muy seguro* y no *Un guardameta casi seguro*¹⁹.

La frecuencia de las construcciones que favorecen la lectura modal es asimismo un factor nada desdeñable. Incluso en un corpus fuertemente sesgado hacia el modo escrito como es el CREA, la construcción *estar seguro/a (de) que* + cláusula muestra una clara asociación con el sujeto de primera persona²⁰. La evaluación epistémica, como todo evento mental, se caracteriza por su invisibilidad y subjetividad inherente que hacen que se formule con propiedad como juicio del hablante y solo indirectamente de terceras personas, lo que refuerza la interpretación subjetiva de estas construcciones.

Pero el proceso de subjetivización no está necesariamente ligado a la expresión explícita del Conocedor. Las construcciones *es seguro que* + cláusula y *seguro que* + cláusula ya presentadas (*vid. supra*, ejemplos (34) y (35)) son aún más restrictivas en sus posibilidades de gradación. La primera muestra un perfil construccional característico de adjetivos de límite, con una fuerte

¹⁹ Esta combinación es aceptable en el sentido de ‘jugar como guardameta en una cierta ocasión’ o ‘ser guardameta en un equipo’, similar al que veíamos en (20a) y (20b), por ejemplo.

²⁰ En el total de CREA España hay 736 casos de *Estoy/estoy seguro (de) que* frente 99 de *Está/está seguro (de) que*.

tendencia a la modificación atenuadora del aproximativo *casi*²¹. La construcción *seguro que* + cláusula, la de más alta frecuencia en el corpus, apenas lleva modificaciones, excepto algún ejemplo esporádico también con *casi*, como (42):

- (42) Parece claro que la partida la organizó Gatopardo. Y *casi seguro* que buscaba la joya. (CREA España, 1995)

Estas dos últimas construcciones recogen también la fijación morfológica del adjetivo en la forma invariable de masculino singular, confirmando así las tendencias estructurales previstas en los procesos de subjetivización que favorecen el paso de una unidad de una clase léxica abierta, como la de los adjetivos, a una clase cerrada como la de los adverbios. De hecho, basándonos en construcciones como la representada en (42) y en (35), (36) y (37) *supra* cabría defender la adscripción de *seguro* a la categoría adverbial.

Desde la perspectiva pragmática, los usos de (35)-(37) ilustran el proceso de ritualización y emancipación señalados por J. Haiman (2003) también como resultado de la progresiva subjetivización de las unidades que participan en ciertas construcciones que otorgan prominencia a la perspectiva del hablante y que por su rendimiento comunicativo favorecen lo que Bybee llama “habitación”.

Otra manifestación estructural de la subjetivización de *seguro* son las restricciones que afectan a su combinatoria valencial y que pueden interpretarse como la contrapartida sintáctica de la pérdida de contenido proposicional del adjetivo cuando expresa la actitud epistémica del hablante. El análisis semántico de los adjetivos que propone Warren (1984) en ‘contenido referencial’ y ‘relator’ ha sido aplicado aquí a los usos descriptivos de *seguro* (*supra* pág. 8), pero no puede extenderse a los usos epistémicos ya

²¹ Datos de CREA España para la construcción *es seguro que* + cláusula:

<i>seguro</i>	271
<i>casi seguro</i>	74
<i>prácticamente seguro</i>	9
<i>muy seguro</i>	4
<i>completamente seguro</i>	2
<i>totalmente seguro</i>	2
<i>tan seguro</i>	2
<i>absolutamente seguro</i>	1
<i>bien seguro</i>	1
<i>indiscutiblemente seguro</i>	1
<i>presumiblemente seguro</i>	1

que no es posible caracterizar un relator ni tampoco propiamente un contenido referencial específico. A diferencia de lo que ocurre con *mujer segura*, *jugadora segura* o *pulso seguro*, el contenido de *segura vencedora* o *presencia segura* no es analizable siguiendo el modelo de Warren, puesto que en estos últimos usos el adjetivo no posee un significado denotativo que, en términos de Langacker, “elabore” una ‘zona activa’ de la entidad representada por los nombres *vencedora* y *presencia*, sino que expresa la actitud epistémica del hablante ante una relación (‘ser vencedora’) o una situación (‘estar presente’) a las que no añade ningún elemento ideacional. La diferencia es paralela a la que Paradis (2000) observa en la secuencia *complete nonsense* en contraste con *a complete sentence*. En la primera el adjetivo *complete* muestra una reducción del contenido proposicional al tiempo que se enriquece pragmáticamente “as a marker of degree and epistemic modality”, y según la autora la pérdida proposicional “is the reason for the inability of *complete* to bind a particular quale in the noun” (346-247).

La pérdida de las relaciones de *qualia* a las que se refiere Paradis haciendo referencia al modelo de Pustejovsky (1995), que es equiparable a la ya mencionada incapacidad del adjetivo epistémico para elaborar una particular ‘zona activa’ de la entidad nominal a la que se asocia, lleva consigo la desaparición del dominio o ámbito referencial que activan los usos descriptivos, y con ella se produce una pérdida de valencia sintáctica que anula la posibilidad del adjetivo de tomar sus propios modificadores restrictivos y de coordinarse con otros elementos que cumplan idéntica función, posibilidad que sí tiene cuando es cualitativo, como muestra (43):

- (43) a. Ninguna persona competente y *segura de su porvenir profesional en la sociedad civil* puede dedicarse a la política [...]. (CREA España, 1994)
 b. [...] el Atlético de Madrid recibe esta tarde (17.00 h.) a un Compostela *muy seguro de sí mismo*. (CREA España, 1995)
 c. [...] dar el pecho es la forma de nutrición más completa y *más segura para el bebé*. (CREA España, 1996)

En resumen, en los usos modales el adjetivo *seguro* ha dejado de enfocar las propiedades de una entidad y se sitúa en un plano externo a su objeto de referencia para señalar la perspectiva subjetiva del hablante hacia dicho objeto, su convicción sobre la realidad de un evento o la verdad de un hecho. Además, según lo expuesto en este apartado, el cambio observado en el adjetivo presenta características semánticas, sintácticas y pragmáticas propias de un proceso de subjetivización.

6. Conclusión

Los usos de *seguro* registrados en la lengua actual y en otras etapas históricas ponen de manifiesto la amplitud de sus posibilidades funcionales, que van desde el sentido ideativo como adjetivo de tendencia o propensión humana hasta su uso como modalizador epistémico y como refuerzo subjetivo de la aportación nueva del hablante a la conversación. Los usos descriptivos muestran cómo *seguro* despliega la carga relacional propia de los adjetivos para adaptar su significado a los sustantivos a los que se adscribe. En el proceso interpretativo juegan un papel central el ámbito de evaluación activado en el contexto y el marco de referencia, casi siempre dinámico, en el que participa el referente modificado.

El análisis expuesto destaca la noción del riesgo potencial neutralizado como esquema conceptual que sintetiza la unidad subyacente a la variedad de lecturas que ofrece el adjetivo, tanto las correspondientes a los usos descriptivos como las que responden a funciones más subjetivas de carácter modal. El examen de algunos datos de español antiguo permite identificar como contextos facilitadores de la interpretación epistémica aquellos que no aluden unívocamente a un elemento de peligro o riesgo del que se considera a salvo el participante implicado. Cuando la entidad de referencia es una proposición, representada por una completiva, la opción más plausible es ya la lectura epistémica, favorecida por el sesgo subjetivo que caracteriza al uso oral.

Desde una perspectiva general, la descripción del comportamiento de *seguro* aquí presentada reúne los rasgos constructivos –léxicos, semánticos, pragmáticos, sintácticos– que muestran conexiones entre los diversos usos del adjetivo desde un punto de vista funcional. El análisis de las construcciones en las que se integra *seguro* ha servido para constatar la relevancia que determinados procesos inherentes a la comunicación lingüística poseen en la emergencia de nuevos sentidos, de nuevas funciones. Hemos visto cómo actúan las extensiones metonímicas, las inferencias pragmáticas, los marcos de referencia, las presuposiciones, la subjetivización, la valencia, y hemos observado cómo se interrelacionan estos mecanismos semánticos y pragmáticos para trazar una red coherente de significados que se representan simbólicamente a través de las construcciones sintácticas del adjetivo *seguro*.

Corpus

CORDE: Real Academia Española, Banco de datos [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>

CREA: Real Academia Española, Banco de datos [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>

VALESCO: Briz, Antonio y grupo Val.Es.Co. 2002. *Corpus de conversaciones coloquiales*. Madrid: Arco/Libros.

Diccionarios

DUE: Moliner, María. 1998. *Diccionario de uso del español*. 2 vols. Madrid: Gredos.

Referencias bibliográficas

Aarts, Jan M. G. y Joseph P. Calbert. 1979. *Metaphor and Non-Metaphor. The Semantics of Adjective-Noun Combinations*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.

Allerton, David J. 1984. Three (or four) levels of word cooccurrence restriction. *Lingua* 63: 17-40

Aijmer, Karin. 1997. *I think* – an English modal particle. Swan, Toril y Olaf J. Westvik (eds.). *Modality in Germanic languages. Historical and comparative perspectives*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter, 1-47.

Athanasiadou, Angeliki. 2006. Adjectives and subjectification. Athanasiadou, Angeliki, Costas Canakis y Bert Cornillie, Bert (eds.). *Subjectification. Various Paths to Subjectivity*. Berlin: Mouton de Gruyter, 210-239.

Bath, D. N. S. 1994. *The Adjectival Category*. Amsterdam: John Benjamins.

Benveniste, Émile. 1958. De la subjectivité dans le langage. *Journal de Psychologie*. Reimp. en *Problèmes de linguistique générale I*. París: Gallimard, 1966, 258-266. (Trad. esp.: De la subjetividad en el lenguaje. *Problemas de lingüística general I*. México: Siglo XXI, 179-187).

Bolinger, Dwight. 1967. Adjectives in English: Attribution and Predication. *Lingua* 18: 1-34.

Bosque, Ignacio. 1993. Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos. *Revista de Estudios Hispánicos* XIV: 163-178.

Briz, Antonio y grupo Val.Es.Co. 2002. *Corpus de conversaciones coloquiales*. Madrid: Arco/Libros.

- Bybee, Joan. 2003. Mechanisms of change in grammaticization: the role of frequency. Joseph, Brian D. y Richard D. Janda (eds.). *The Handbook of Historical Linguistics* Oxford: Blackwell, 602-623.
- Croft, William. 1991. *Syntactic Categories and Grammatical Relations: the cognitive organization of information*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Delbecque, Nicole. 2009. Acerca de la relación entre cierto y seguro. Veyrat Rigat, Montserrat y Enrique Serra Alegre (eds.) (2009). *La Lingüística como reto epistemológico y como acción social. Estudios dedicados al Profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario*. Madrid: Arco/Libros, 629-644.
- Demonte, Violeta. 1999. El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal. Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe, 129-215.
- Dixon, R. M. W. 1982. *Where have all the adjectives gone?* New York / Amsterdam: Mouton.
- Erman, Britt y Ulla-Britt Kotsinas. 1993. Pragmaticalization: the case of *ba'* and *you know'*, *Studier I modern språkvetenskap*. Acta Universitatis Stockholmiensis, new series 10, 76-93.
- Fauconnier, Gilles y Mark Turner. 2002. *The Way We Think. Conceptual Blending and the Mind's Hidden Complexities*. New York: Basic Books
- Giegerich, Heinz J. 2005. Associative adjectives in English and the lexicon-syntax interface. *Journal of Linguistics* 41: 571-591.
- Haiman, John. 1994. Ritualization and the development of language. Pagliuca, William (ed.). *Perspectives on Grammaticalization*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 3-28.
- Hopper, Paul. 1991. On some principles of grammaticization. Traugott, Elizabeth y Bernd Heine (eds.). *Approaches to grammaticalization, I*. Amsterdam: John Benjamins, 17-35.
- Hopper, Paul J. y Sandra A. Thompson. 1984. The discourse basis for lexical categories in universal grammar. *Language* 60/4: 703-752.
- Kövecses, Zoltán. 2002. *Metaphor. A Practical Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Larson, Richard K. 1995. Olga is a beautiful dancer. Comunicación presentada en el *Winter Meetings of the Linguistic Society of America*, New Orleans. <http://sem lab5.sbs.sunysb.edu/~rlarson/larson-papers.html>

- Larson, Richard K. 1998. Event and modification in nominals. Strolovitch, Devon y Aaron Lawson (eds.). *Proceedings from semantics and linguistic theory (SALT) VIII*. Ithaca, NY: Cornell University, 145-168. <http://semlab5.sbs.sunysb.edu/~rlarson/larson-papers.html>
- Martelotta, Mário Eduardo, Sebastião Josué Votre y Maria Maura Cazario. 1996. O paradigma da gramaticalização. Martelotta, Mário Eduardo, Sebastião Josué Votre y Maria Maura Cazario (eds.). *Gramaticalização no português do Brasil. Uma abordagem funcional*. Rio de Janeiro: UFRJ, Departamento de Lingüística de Filologia, 45-75.
- Pajunen, Anneli. 1998. Adjectives in spoken discourse. *Word* 49/3: 341-368.
- Paradis, Carita. 1997. *Degree modifiers of adjectives in spoken British English*, Lund: Lund University Press.
- Paradis, Carita. 2000. Reinforcing adjectives: A cognitive semantic perspective on grammaticalization. Bermúdez-Otero, Ricardo, David Denison, Richard M. Hogg y C. B. Mc Cully (eds.). *Generative theory and corpus studies*. Berlin: Mouton de Gruyter, 233-258.
- Paradis, Carita. 2001. Adjectives and boundedness, *Cognitive linguistics* 1: 47-66.
- Pustejovsky, James. 1995. *The Generative Lexicon*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Scheibman, Joanne. 2002. *Point of View and Grammar. Structural patterns of subjectivity in American English conversation*. Amsterdam: John Benjamins.
- Thompson, Geoff. 1994. Propositions, projections, and things: a paper given at the 21st Systemic Functional Congress, Gent. <<http://www.liv.ac.uk/~geoff9/homepage.html>>
- Thompson, Sandra A. 1988. A discourse approach to the cross-linguistic category "adjective". Hawkins, John A. (ed.). *Explaining language universals*: Oxford: Balckwell, 167-185.
- Traugott, Elizabeth C. 1982. From prepositional to textual and expressive meanings: some semantic-pragmatic aspects of grammaticalization. Lehman, Wilfred P. y Yakov Malkiel (eds.). *Perspectives on historical linguistics*. Amsterdam: John Benjamins, 245-271.
- Traugott, Elizabeth C. 1989. On the rise of epistemic meanings in English: An example of subjectification in language change. *Language* 65: 31-35.

- Traugott, Elizabeth C. 1995. Subjectification in grammaticalization. Stein, Dieter y Susan Wright (eds.). *Subjectivity and subjectivisation: linguistic perspectives*, Cambridge: Cambridge Univ. Press. 151-172.
- Traugott, Elizabeth C. 2003. "Constructions in Grammaticalization". Joseph, Brian D. y Richard D. Janda (eds.). *The Handbook of Historical Linguistics*. Oxford: Blackwell, 625-647.
- Tucker, Gordon H. 1998. *The Lexicogrammar of Adjectives. A Systemic Functional Approach to Lexis*, London / New York: Cassell.
- Turner, Mark. 2007. Conceptual Integration. Geeraerts, Dirk y Hubert Cuyckens (eds.). *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. Oxford: Oxford University Press, 377-393.
- Vendler, Zeno. 1963. The grammar of goodness. *The Philosophical Review* 72: 446-65. Tb. en Z. Vendler, *Linguistics in Philosophy*. Ithaca: Cornell University Press, 172-195.
- Verhagen, Arie. 2008. Intersubjectivity and the Architecture of the Language System. Zlatev, Jordan, Timothy P. Racine, Chris Sinha y Esa Itkonen (eds.). *The Shared Mind: Perspectives on Intersubjectivity*. Philadelphia: John Benjamins, 307-331.
- Vincent, Diane, Sebastião Votre y Marty Laforest. 1993. Grammaticalization et post-grammaticalisation. *Langues et Linguistique* 19: 71-103.
- Warren, Beatrice. 1984. *Classifying Adjectives*. Göteborg: Acta Universitatis Gothoburgensis.
- Wierzbicka, Anna. 1986. What's in a noun? (or: How do nouns differ in meaning from adjectives?). *Studies in Language* 10: 353-389.

Victoria Vázquez Rozas
victoria.vazquez@usc.es
Departamento de Lingua española
Facultade de Filoloxía
Universidade de Santiago de Compostela